GABINETE MILITAR
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE PRORROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2021 "SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE" – ID N.º 402.793.

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, en el local de la UOC del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, con la asistencia del **CAP INT SONIA BAEZ** Directora de la UOC el **SOM INT OSCAR CUBILLA** Jefe del Departamento de Planificación de la UOC.

Se procede al siguiente Orden del Día.

RECEPCIÓN DE SOBRE

Se deja constancia que llegada la fecha y hora indicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas no se ha presentado ningún oferente.

Por la razón expuesta se procede a la prórroga de la apertura de la misma.

Con esto se da por terminado el acto siendo las onces horas, firmando la presente acta de prórroga, los arriba mencionados.

OSCAR CUBILLA
SOM Int Jefe del Depart. Planif.

SONIA BAEZ MARTINEZ
Cap Int – Directora de la UOC